



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA

## SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Tema: Finanzas

Subtema: Análisis de la situación financiera de la Financiera Fama en el periodo de Enero 2023 a Diciembre 2024.

Tutor

Mtro. Henry José Zamora

ÁREA DE CONOCIMIENTO  
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

*¡Universidad del Pueblo y para el Pueblo!*



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA

**Área de Conocimiento**  
**Ciencias Económicas y Administrativas**  
Recinto Universitario “Rubén Darío”

**Tema:**

**Análisis del sistema financiero nacional.**

**Subtema:**

**Análisis de la situación financiera de la Financiera Fama  
en el periodo de Enero 2023 a Diciembre 2024**

Seminario de Graduación para optar al título de  
Licenciado en Banca y Finanzas

**Autores**

Helen Elizabeth Ordeñana Hurtado.

Valeska Carolina Robleto Palacio.

Oscar David Navarro Mendoza.

**Tutor**

Mtro. Henry José Zamora

, 2025



## **i. Dedicatorias**

Dedicó este trabajo primeramente a Dios, por darme la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia necesarias para culminar esta etapa tan importante de mi formación.

A mis padres, por su amor incondicional, sus sacrificios y su apoyo constante, que han sido el pilar fundamental en cada paso de mi camino. También dedico este logro a mis docentes y compañeros, quienes con sus enseñanzas, consejos y amistad contribuyeron a mi crecimiento personal y profesional.

Br. Helen Elizabeth Ordeñana Hurtado

Dedico este Seminario de Graduación a Dios, por guiarme, por darme fuerzas y sabiduría durante cada etapa de este proceso; a mi padres por su apoyo incondicional, por ser mi pilar fundamental y fuente de motivación. A mis docentes, por compartir sus conocimientos y experiencias que contribuyeron significativamente a mi formación profesional. Y a mis amigos, por su apoyo, risas y compañía durante cada paso de este camino.

Br. Valeska Carolina Robleto Palacio

Con gratitud en el corazón, dedico este seminario de graduación, en primer lugar a Dios, por ser mi guía y fortaleza en este bonito camino de aprendizaje, por brindarme sabiduría y paciencia para alcanzar mis metas. A mi persona, por no rendirme antes las dificultades, por siempre mantener la determinación y el esfuerzo necesario para llegar hasta aquí. A mis docentes por compartir sus conocimientos y valores que han sido esenciales para mi crecimiento académico y profesional. También a mis compañeros de clases y amigos por el trabajo en equipo y por compartir este camino lleno de aprendizaje y experiencias inolvidables.

Br. Oscar David Navarro Mendoza

## **ii. Agradecimientos**

Agradezco profundamente a Dios, por permitirme llegar hasta aquí con salud, esperanza y determinación. A mi familia, por su paciencia, motivación y respaldo en los momentos de dificultad. A mis profesores del seminario, por compartir sus conocimientos y guiarme con compromiso y dedicación durante este proceso. A mis amigos y compañeros de carrera, por el compañerismo, las risas y el apoyo mutuo que hicieron de esta experiencia una etapa inolvidable. Finalmente, agradezco a todas las personas e instituciones que de alguna forma aportaron para la realización de este seminario, contribuyendo así al cumplimiento de uno de mis más grandes objetivos académicos.

Primeramente, agradezco a Dios, por su presencia constante y por darme la fortaleza para superar cada desafío. A mi padres por amor, paciencia y apoyo incondicional en este proceso. A cada uno de los docentes que con sus enseñanzas me inspiraron a seguir creciendo tanto personal como profesionalmente. Agradezco también a las instituciones por abrirme las puertas y brindarme la oportunidad de aprendizaje que fortalecieron y enriquecieron mis conocimientos. De igual manera a aquellas personas que con su amistad y apoyo hicieron de este camino más fácil. Gracias a todos por acompañarme en este camino y hacer posible este logro.

Agradezco primeramente a Dios, por concederme la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia necesaria para culminar esta meta tan importante en mi vida. A mi familia, por su apoyo incondicional, amor y motivación constante, siendo siempre mi mayor fuente de inspiración. De manera especial agradezco a mis docentes, por la dedicación, orientación y paciencia; gracias por compartir sus conocimientos, por el compromiso con la enseñanza y por haber contribuido significativamente a mi formación profesional y personal. Finalmente agradezco a mis compañeros de clase, por su colaboración, amistad y apoyo durante todo este proceso académico, compartiendo juntos momentos de esfuerzos y aprendizajes.

Br. Helen Elizabeth Ordeñana Hurtado

Br. Valeska Carolina Robleto Palacio

Br. Oscar David Navarro Mendoza

### iii. Carta aval

2025: Eficiencia y calidad para seguir en victorias”

Managua 19 de noviembre de 2025

**MSc. Luis Manuel Lopez Ramires.**

Jefe de departamento de Contaduría Pública y Finanzas.

Área de conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas.

UNAN Managua

Su despacho.

Estimado maestro Lopez.

Con fundamento en el *Reglamento del Régimen Académico Estudiantil - Modalidades de Graduación de la UNAN-Managua*, hago constar en mi calidad de tutor de Seminario de Graduación con el tema: **Análisis del sistema financiero nacional**, Subtema: **Análisis de la situación financiera de la Financiera FAMA en el periodo de enero 2023 a diciembre 2024**; ha sido presentado por los bachilleres **Helen Elizabeth Ordeñana Hurtado**, carnet número 21201840, **Valeska Carolina Robleto Palacio**, carnet número 21207780, **Oscar David Navarro Mendoza**, carnet número 21201553.

El trabajo presentado reúne los requisitos académicos y metodológicos establecidos para optar al título de Licenciados de Banca y Finanzas. En virtud de lo anterior, y considerando que el documento ha sido revisado y cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente, solicito atentamente se programe la fecha para la defensa final correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo deseándole éxitos en sus labores.

Cordialmente

**Msc. Henry Jose Zamora**

Tutor de Seminario de Graduación

UNAN-Managua

## **iv. Resumen**

El presente trabajo analiza la situación financiera de la microfinanciera FAMA S.A. durante los años 2023 y 2024, con el propósito de evaluar su desempeño dentro del sistema financiero nacional. A través de herramientas como el análisis vertical, horizontal y ratios financieros, se estudian aspectos como liquidez, rentabilidad y endeudamiento para determinar la estabilidad y eficiencia de la institución.

La investigación permite comprender el funcionamiento de una microfinanciera que desempeña un papel clave en la inclusión financiera del país. FAMA S.A. atiende a sectores con acceso limitado al crédito, ofreciendo microcréditos y servicios que impulsan el crecimiento de pequeños negocios y fortalecen la economía familiar.

Este trabajo aporta a la población información clara sobre el comportamiento financiero de una institución relevante para el desarrollo económico. Permite determinar cómo las microfinancieras apoyan a emprendedores, familias y pequeños negocios. Además permitirá ser una fuente de guía académica para futuros estudiantes y profesionales que busquen comprender el entorno financiero y su impacto social.

## **v. índice**

<b>i. Dedicatorias</b>	<b>3</b>
<b>ii. Agradecimientos</b>	<b>4</b>
<b>iii. Carta aval</b>	<b>5</b>
<b>iv. Resumen</b>	<b>6</b>
<b>I. Introducción</b>	<b>1</b>
<b>II. Justificación</b>	<b>2</b>
<b>III. Objetivos</b>	<b>3</b>
3.1. Objetivo general	3
3.1.1. Analizar la situación financiera de la Financiera Fama S,A en el periodo de enero 2023 a diciembre 2024.	3
3.2. Objetivos específicos	3
3.2.1. Describir las generalidades de las Finanzas y las microfinancieras.	3
3.2.2. Identificar el marco legal y normativo de las microfinanzas en Nicaragua	3
3.2.3. Describir las principales herramientas financieras, tales como ratios financieros, análisis vertical y análisis horizontal que permitan evaluar el desempeño de la microfinanciera.	3
3.2.4. Aplicar las herramientas e indicadores financieros a la entidad FAMA S,A en el periodo enero 2023 a diciembre 2024, para conocer su posición financiera.	3
<b>IV. Desarrollo del subtema</b>	<b>4</b>
4.1. Las Finanzas	4
4.1.1. Características de las Finanzas	4
4.1.2. Tipos de Finanzas	5
4.1.2.1. Finanzas Privadas	5
4.1.2.1.1. Finanzas personales	5
4.1.2.1.2. Finanzas Familiares.	5
4.1.2.1.3. Finanzas Corporativas.	5
4.1.2.2. Finanzas Públicas:	6
4.1.2.2.1. Política Fiscal	6
4.1.2.2.2. Gastos Público	6
4.1.2.2.3. Deuda pública	6
4.1.3. Historia y evolución de las Finanzas	6
4.2. Microfinanzas	8
4.2.2. Importancia de las Microfinanzas	9
4.2.3. Características de las Microfinanzas	10
4.2.4. Servicios y productos que ofrecen las microfinancieras.	11
4.2.4.1. Microcréditos	11
4.2.4.2. Créditos personales y de consumo	11
4.2.4.3. Créditos agropecuarios	11

4.2.4.4. Seguros	11
4.2.4.5. Transferencias y pagos	11
4.2.4.6. Asesoría financiera y capacitación	11
4.3.1. Ley 769 Ley de Fomento y regulación a las Microfinanzas	12
4.3.2. Ley 1168, Ley de reforma a la 769, ley de fomento y regulación de las Microfinanzas	13
4.3.3. Ley 822, Ley de Concertación Tributaria	13
4.3.4. Norma sobre gestión de riesgos crediticio	14
4.4. Instrumentos Financieros para medir la Eficiencia de una Microfinanciera	16
4.4.1. Análisis Financiero	17
4.4.1.1. Análisis Vertical	17
4.4.1.2. Análisis Horizontal	17
4.4.2. Ratios Financieros	18
4.4.2.1. Clasificación de Ratios Financieros	19
4.4.2.1.1. Ratios de Liquidez	19
4.4.2. Ratios de Endeudamiento	21
4.4.2.3. Ratios de Rentabilidad	23
4.5. Análisis de la Financiera Fama	25
4.5.1. Antecedentes de Financiera Fama	25
4.5.2. Misión	26
4.5.3. Visión	26
4.5.4. Análisis financiero de la institución financiera FAMA: Aplicación de ratios financieros tomando como base los periodos 2024-2023	27
4.5.4.1. Análisis Vertical	27
4.5.4.1.1. Interpretación Gráfica de Análisis Vertical del Estado de Resultados del periodo 2024-2023.	27
4.5.4.1.2. Interpretación Gráfica de Análisis Vertical del Estado de Situación Financiera del periodo 2023 - 20224	30
4.5.4.2. Análisis Horizontal	32
4.5.4.2.1. Interpretación Gráfica de Análisis Horizontal del Estado de Resultado del periodo 2024 - 2023.	32
4.5.4.2.2. Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera del periodo 2024 - 2023.	34
4.5.4.3 Razones Financieras	35
4.5.4.3.1. Ratios de Actividad en el periodo 2023-2024	35
4.5.4.3.2. Razones de Rotación de Activos en el periodo 2023- 2024	36
4.5.4.3.3. Razones de Endeudamiento en el periodo 2023-2024	37
4.5.4.3.4. Razones de Índices de Rendimiento en el periodo de 2023- 2024.	38
<b>V. Conclusiones</b>	<b>40</b>

**VI. Bibliografía**

**42**

**VII. Anexos**

**45**

## **I. Introducción**

El presente trabajo investigativo tiene como objetivo analizar la situación de Fama S,A en el periodo de Enero 2023 a Diciembre 2024, esto se realizará con el propósito de evaluar el desempeño que ha tenido la institución financiera durante este lapso de tiempo; identificando los cambios más relevantes dentro de esta, con el interés de determinar su estabilidad y posicionamiento dentro del sistema financiero nacional; permitiendo así una mejor planeación estratégica de la organización.

En el primer acápite se presenta la justificación del estudio enfocada en analizar la posición de FAMA S,A dentro del sistema financiero y los beneficios que aporta a la comunidad estudiantil.

El segundo consta de la formulación de los objetivos generales y específicos que guían el propósito y el alcance de dicha investigación.

Por otro lado el tercer acápite abarca el desarrollo del subtema relacionado con aspectos generales de la finanzas, proporcionando la base teórica necesaria para el análisis del estudio abordado. Así mismo se implementaron diversos métodos de análisis financiero con el propósito de tener una visión integral sobre su posición y desempeño económico de esta.

Por último el cuarto acápite se compone de las conclusiones, donde se concluyó que al desarrollar este trabajo se logró analizar y comprender la situación financiera de FAMA; aportando información valiosa sobre el comportamiento económico que tiene esta microfinanciera en el país.

## **II. Justificación**

La presente investigación va dirigida al análisis de la situación financiera de la microfinanciera FAMA S,A durante el período comprendido entre enero 2023 y diciembre 2024, con el propósito de evaluar su desempeño y comportamiento en el mercado financiero nicaragüense. Este estudio resulta pertinente porque permite describir las generalidades de las finanzas y de las microfinancieras, así como la función que desempeñan en la economía nacional y en el acceso al crédito de los sectores más vulnerables.

Asimismo, la investigación busca identificar el marco legal y normativo que regula a las microfinanzas en Nicaragua, lo cual constituye un elemento esencial para comprender el entorno en el que operan instituciones como FAMA S,A y los retos que enfrentan ante la supervisión y regulación. De igual manera, se pretende describir las principales herramientas financieras que sirven para medir el desempeño de una microfinanciera, lo que permitirá obtener resultados confiables y útiles tanto en el ámbito académico como profesional.

Finalmente, aplicar técnicas e indicadores financieros al caso particular de FAMA S,A permitirá conocer su situación financiera durante el período de estudio, generando información valiosa que servirá de apoyo a estudiantes, docentes y futuros profesionales del área de Banca y Finanzas. A su vez, este trabajo contribuirá a la resolución de inquietudes relacionadas con el funcionamiento del sistema financiero nacional, y constituirá una base para el desarrollo de investigaciones futuras que requieran un análisis más profundo del desempeño de las microfinanzas en Nicaragua.

### **III. Objetivos**

#### **3.1. Objetivo general**

3.1.1. Analizar la situación financiera de la Financiera Fama S,A en el periodo de enero 2023 a diciembre 2024.

#### **3.2. Objetivos específicos**

3.2.1. Describir las generalidades de las Finanzas y las microfinancieras.

3.2.2. Identificar el marco legal y normativo de las microfinanzas en Nicaragua

3.2.3. Describir las principales herramientas financieras, tales como ratios financieros, análisis vertical y análisis horizontal que permitan evaluar el desempeño de la microfinanciera.

3.2.4. Aplicar las herramientas e indicadores financieros a la entidad FAMA S,A en el periodo enero 2023 a diciembre 2024, para conocer su posición financiera.

## **IV. Desarrollo del subtema**

### **4.1. Las Finanzas**

De acuerdo con el Equipo editorial Etecé (2025), las finanzas son una rama de la economía que estudia la gestión del dinero y el capital de cualquier agente económico, ya sea el Estado, una empresa, una familia o una persona individual. Además, analizan los riesgos que conlleva el intercambio de dichos recursos financieros entre las distintas entidades económicas.

El objetivo principal de las finanzas es la correcta administración del dinero y del capital para lograr un buen control de los recursos y alcanzar las metas propuestas a nivel estatal, empresarial, familiar o individual. Asimismo, se encargan de estudiar las acciones de ahorro, inversión y gasto con el fin de generar ganancias, considerando todas las variables que intervienen en estas decisiones financieras.

#### **4.1.1. Características de las Finanzas**

En resumen podemos decir que las finanzas son esenciales ya que permiten la gestión adecuada de los recursos económicos y la toma de decisiones informadas y estratégicas. entre las cuales sus principales características son:

- Manejo y control del dinero y los recursos económicos.
- Son esenciales para el funcionamiento de cualquier empresa o negocio.
- Incluyen la planificación financiera, la gestión de riesgos y la inversión.
- Se relacionan con la contabilidad y la elaboración de informes financieros.
- Gestionan los ingresos y gastos de un individuo o familia.
- Las finanzas internacionales se refieren a las transacciones financieras entre países y empresas multinacionales.
- Se relacionan con el manejo del dinero y los recursos del gobierno.
- Se enfocan en la responsabilidad social y la sostenibilidad en la toma de decisiones financieras.
- Están vinculados con la economía y el mercado financiero.
- Son un campo en constante evolución y cambio, debido a la influencia de factores económicos, políticos y sociales.

#### **4.1.2. Tipos de Finanzas**

Las finanzas pueden clasificarse en dos grandes ramas: las finanzas públicas y las finanzas privadas, cada una de las cuales posee a su vez un conjunto importante de subramas o especialidades.

##### **4.1.2.1. Finanzas Privadas**

Son el conjunto de actividades y decisiones relacionadas con la gestión y administración del dinero en empresas y personas. Incluyen el manejo de ingresos, gastos, inversiones y ahorros, buscando siempre el equilibrio y el crecimiento económico. y se subdividen de la siguiente manera:

###### **4.1.2.1.1. Finanzas personales**

En relación con las finanzas privadas, las finanzas personales juegan un papel fundamental en la estabilidad económica de cada individuo. De acuerdo con la información obtenida de la (Academia GBM media, 2024), las finanzas personales comprenden todas las acciones de ahorro, inversión y gasto responsable del dinero de manera personal es decir de cada individuo, así como la previsión ante eventos que podrían afectar de manera negativa los recursos monetarios.

###### **4.1.2.1.2. Finanzas Familiares.**

Por otra parte, las finanzas familiares se definen como la gestión del dinero que una familia realiza para mantener una economía sana y estable. Según Sánchez (2023), este tipo de finanzas considera los ingresos que percibe el hogar, así como las acciones de presupuestar, gastar y ahorrar, con el fin de manejar eficientemente sus recursos económicos. En decir que, las finanzas familiares son esenciales para asegurar el bienestar del grupo familiar, ya que permiten priorizar necesidades, evitar deudas innecesarias y fomentar hábitos de ahorro

###### **4.1.2.1.3. Finanzas Corporativas.**

Según lo expuesto por Mascareña (2007) en su monografía introducción a las Finanzas corporativas afirma que las “finanzas corporativas se centran en la forma en que

las empresas pueden crear valor y mantenerlo mediante el uso eficiente de los recursos financieros.”

#### **4.1.2.2. Finanzas Públicas:**

Son el conjunto de actividades y decisiones relacionadas con la gestión del dinero en empresas y personas. Incluyen el manejo de ingresos, gastos, inversiones y ahorros, buscando siempre el equilibrio y el crecimiento económico. y se especializan en:

##### **4.1.2.2.1. Política Fiscal**

Como afirman los autores (López Accotto et al., 2016, p.15) En su libro titulado “Finanzas públicas y política fiscal:” detallan que “La política fiscal define el conjunto de decisiones del Estado relativas a los impuestos y el gasto público con el fin de influir en la actividad económica, la distribución del ingreso y la estabilidad macroeconómica.

##### **4.1.2.2.2. Gastos Público**

De acuerdo (Faya Viesca, 1998, p. 212) en su libro Finanzas públicas. establece que “El gasto público corresponde a las erogaciones que realiza el Estado para la provisión de bienes y servicios, la inversión en infraestructura y la protección social, siendo un componente esencial de la política del sector público.”

##### **4.1.2.2.3. Deuda pública**

(Orlandi, 2025, p.45) afirma en su libro La riqueza de la deuda pública (siglos XII-XXI). que “La deuda pública representa las obligaciones que asume el Estado ante terceros para financiar sus actividades o inversiones, y su gestión condiciona la flexibilidad fiscal de los gobiernos.”

#### **4.1.3. Historia y evolución de las Finanzas**

En sus orígenes, las finanzas surgieron dentro del contexto europeo como parte de la doctrina cameralista, corriente que se desarrolló en los siglos XV y XVI. En esta etapa, el Estado era el principal responsable de la administración de los recursos públicos, y la “cámara” (*camera*) representaba el tesoro estatal encargado de recaudar y controlar los fondos del gobierno. Las primeras nociones de contabilidad pública, presupuesto y control

fiscal se consolidaron durante este periodo, sentando las bases de lo que más tarde se conocería como finanzas públicas (Del Valle & Schemel, 2011).

Con el paso del tiempo, las finanzas evolucionaron junto con los cambios económicos, políticos y sociales de la humanidad. Durante los siglos XVIII y XIX, la Revolución Industrial transformó la economía mundial, generando nuevas necesidades de inversión, producción y crédito. En este contexto, las finanzas comenzaron a extenderse al ámbito empresarial, centradas en la administración del capital, la obtención de recursos y la maximización de beneficios. Este periodo marcó el surgimiento de las finanzas privadas, que buscaban equilibrar el crecimiento económico con la sostenibilidad del capital (Del Valle & Schemel, 2011).

A comienzos del siglo XX, las finanzas adquirieron un carácter más técnico y científico. La crisis económica de 1929 fue un punto de inflexión, ya que evidenció la necesidad de aplicar principios más rigurosos en la gestión financiera. Las empresas comenzaron a priorizar la liquidez, la rentabilidad y la solvencia como pilares fundamentales de la administración financiera. En las décadas siguientes, surgieron modelos teóricos que transformaron el pensamiento financiero, como la teoría de carteras de Markowitz (1952) y el modelo de valoración de activos financieros (CAPM), que introdujeron conceptos modernos de riesgo, rentabilidad y diversificación (Del Valle & Schemel, 2011).

Durante la segunda mitad del siglo XX, las finanzas experimentaron un crecimiento acelerado impulsado por la globalización y los avances tecnológicos. Las innovaciones en los sistemas de información, las telecomunicaciones y los mercados bursátiles favorecieron la expansión de las finanzas internacionales, que ya no se limitaban a la gestión interna de una empresa, sino que se integraban en una red económica global. En este periodo se consolidó la figura del director financiero (CFO) y la función financiera se convirtió en un eje estratégico dentro de las organizaciones, orientada a la creación de valor y a la sostenibilidad empresarial (Del Valle & Schemel, 2011).

En la actualidad, las finanzas han alcanzado una dimensión interdisciplinaria, vinculándose con la economía, la tecnología, la gestión de riesgos y la responsabilidad

social. Su campo de acción se ha ampliado para incluir no solo a las grandes corporaciones, sino también a las pequeñas empresas, las familias y los emprendedores. Así, las finanzas modernas buscan equilibrar la rentabilidad con la sostenibilidad, promoviendo decisiones éticas y transparentes que contribuyan al desarrollo económico y social de las naciones (Del Valle, Schemel, 2011,)

## **4.2. Microfinanzas**

Según Sánchez Galan, 2020 “las microfinanzas son el conjunto de servicios de tipo financiero dirigidos a grupos de población caracterizados por atravesar situaciones adversas desde el punto de vista económico”. Es decir que estas abarcan a individuos de escasos recursos, pequeñas empresas, trabajadores autónomos e incluso en riesgo de pobreza. Generalmente las microfinanzas se caracterizan por centrarse en productos de poca cantidad de dinero y perfectamente adecuados a las necesidades de cada cliente.

### **4.2.1. Historia y evolución de las Microfinanzas**

En primer lugar, los orígenes de las microfinanzas se remontan a Europa en el año 1462, cuando un monje italiano creó la primera casa de empeño oficial con el propósito de contrarrestar las prácticas de usura que predominaban en la época. Más adelante, en 1515, el Papa León X autorizó a estas casas a cobrar intereses moderados, con el objetivo de cubrir los costos de operación de la Iglesia Católica (Patiño, 2008).

Posteriormente, en el siglo XVII, el irlandés Jonathan Swift fundó el Irish Loan Fund System, un sistema de préstamos pequeños destinados a agricultores pobres sin garantías. En su momento de mayor auge, este fondo llegó a atender hasta el 20 % de los hogares irlandeses, marcando un precedente importante en la historia del crédito social (Patiño, 2008).

En el siglo XIX, el alemán Friedrich Wilhelm Raiffeisen impulsó el concepto de cooperativas financieras, orientadas a mejorar la calidad de vida de la población rural y romper su dependencia de los prestamistas informales. Estas cooperativas se expandieron

rápidamente por Europa y América del Norte, y más tarde llegaron a países en vías de desarrollo, sentando las bases de las futuras instituciones microfinancieras (Patiño, 2008). Tras la Segunda Guerra Mundial, Europa Occidental enfrentó la necesidad urgente de reconstruir su infraestructura y capitalizar sus economías. Para ello, se implementaron políticas de crédito subsidiado dirigidas al sector agrícola. Sin embargo, estas iniciativas fracasaron debido a la falta de sostenibilidad financiera, ya que los prestatarios consideraban los créditos como subsidios o regalos del gobierno (Patiño, 2008).

A comienzos del siglo XX, los conceptos de ahorro y crédito llegaron a las zonas rurales de América Latina con el objetivo de modernizar la agricultura y fomentar la inversión. No obstante, las instituciones financieras de ese período, al centrarse en clientes urbanos o con mayores garantías, no lograron incluir a la población más vulnerable, por lo que los campesinos y microempresarios recurrieron a prestamistas informales que cobraban tasas de interés muy elevadas (Patiño, 2008).

Durante la década de 1970, se produjo una migración masiva del campo a la ciudad, lo que generó desempleo y pobreza urbana. En ese contexto, surgieron los microemprendedores como una forma de subsistencia y crecimiento económico. Al mismo tiempo, se consolidó el concepto moderno de microcrédito, entendido como la concesión de pequeños préstamos a personas de bajos ingresos para desarrollar actividades productivas que mejoraran su nivel de vida y el de sus familias (Patiño, 2008).

Finalmente, a finales del siglo XX y comienzos del XXI, las microfinanzas evolucionaron hacia un sistema financiero más incluyente y sostenible, coordinado entre el sector público y privado. Este sistema buscó ampliar el acceso a los servicios financieros para las poblaciones marginadas, promoviendo la inclusión, el emprendimiento y la reducción de la pobreza (Patiño, 2008, pp. 43.44)

#### **4.2.2. Importancia de las Microfinanzas**

Las microfinanzas son fundamentales para el desarrollo económico y social de comunidades marginadas. Proporcionan acceso a servicios financieros que permiten a las personas de bajos ingresos emprender, ahorrar o protegerse ante imprevistos. Su enfoque en

la inclusión y el impacto social las convierte en una solución eficaz para la exclusión bancaria. Además, las microfinanzas ayudan a empoderar a los pobres para generar ingresos, construir activos, gestionar riesgos y acceder a oportunidades, lo que contribuye al alivio de la pobreza y a la inclusión financiera que se presenta. (FasterCapital, 2021)

#### **4.2.3. Características de las Microfinanzas**

Las Microfinanzas se caracterizan principalmente en aquellas personas de bajos ingresos o empresarios de pequeños negocios es decir pymes, ofreciéndoles servicios financieros que se adapten a su situación económica, entre sus principales características se pueden encontrar las siguientes:

- Están destinadas a segmentos de la población que se encuentran en circunstancias económicas difíciles.
- Ofrecen soluciones adaptadas a las necesidades de aquellos clientes que no tienen acceso a los servicios bancarios convencionales (cuentas de ahorro, tarjetas de crédito, seguros, etc.).
- Normalmente involucran cantidades relativamente pequeñas de dinero.
- Flexibilidad en los pagos: Los pagos de los préstamos suelen ser frecuentes (semanales, quincenales) y en pequeñas cuotas, lo que facilita la gestión para los clientes.
- Apoyo integral: Muchas ofrecen servicios no financieros complementarios, como capacitación, asesoría técnica y ayuda en la elaboración de planes de negocio.
- Enfoque en la sostenibilidad y el desarrollo: Buscan fortalecer la economía local y reducir la vulnerabilidad de sus clientes, permitiéndoles crear o sostener sus pequeños negocios y mejorar sus ingresos

De acuerdo al estudio realizado por Centro Europeo de Postgrado, 2010 afirma que aunque están dirigidas a segmentos poblacionales y empresariales con dificultades económicas, las tasas de interés suelen ser más altas. Esto se debe a que los clientes que acuden a este tipo de servicios representan un mayor riesgo para los prestamistas, y para compensar estos riesgos, las instituciones establecen tasas de interés más elevadas.

#### **4.2.4. Servicios y productos que ofrecen las microfinancieras.**

##### **4.2.4.1. Microcréditos**

Son préstamos de bajo monto otorgados a personas, microempresas o emprendedores que no tienen acceso al sistema bancario tradicional. Su objetivo es financiar actividades productivas, comerciales o de servicios que generen ingresos y mejoren las condiciones de vida de los beneficiarios.

##### **4.2.4.2. Créditos personales y de consumo**

Dirigidos a personas asalariadas o trabajadoras independientes, estos créditos permiten cubrir necesidades personales o familiares, como educación, salud o mejoras del hogar.

##### **4.2.4.3. Créditos agropecuarios**

Son préstamos diseñados para productores rurales y ganaderos, destinados a la compra de insumos, maquinaria o animales, contribuyendo al fortalecimiento del sector agrícola y pecuario del país.

##### **4.2.4.4. Seguros**

Productos financieros que protegen al cliente ante eventualidades como enfermedades, accidentes, fallecimiento o pérdidas en su negocio. Suelen ser seguros de vida, de crédito o para microempresas.

##### **4.2.4.5. Transferencias y pagos**

Las microfinancieras ofrecen servicios de envío y recepción de dinero, así como el pago de servicios básicos (agua, luz, teléfono), lo que facilita las transacciones financieras de las familias y pequeños negocios.

##### **4.2.4.6. Asesoría financiera y capacitación**

Incluye programas de educación financiera, acompañamiento técnico y talleres para que los microempresarios aprendan a administrar mejor sus recursos, planificar inversiones y hacer crecer su negocio. (Marulanda, 2006, p.96)

### **4.3. Leyes que regulan a las instituciones de Microfinanzas**

#### **4.3.1. Ley 769 Ley de Fomento y regulación a las Microfinanzas**

##### **Objetivo**

La presente ley tiene por objetivo el fomento y regulación de las actividades de microfinanzas, a fin de estimular el desarrollo económico de los sectores de bajos ingresos del país. Así mismo, la presente ley regula el registro, autorización para operar, funcionamiento y supervisión de las instituciones de Microfinanzas legalmente constituidas como personas jurídicas de carácter mercantil o sin fines de lucro.

##### **Finalidades**

Son finalidades de la presente ley:

- Incentivar las microfinanzas a fin de potenciar los beneficios financieros y sociales de esta actividad.
- Promover la oferta de otros servicios financieros y no financieros para aumentar la rentabilidad y eficiencia del usuario del microcrédito.
- Establecer mediciones y publicaciones de estándares de desempeño integrales, para evaluar los resultados financieros y sociales de las microfinanzas.
- Promover la transparencia de las operaciones de microfinanzas y de manera particular en las escrituras de costos y cargos cobrados a los usuarios de servicios de microfinanzas.
- Crear y fortalecer el órgano de regulación y supervisión de las instituciones de Microfinanzas.

##### **Alcance**

Quedan sujetas de esta ley las instituciones de Microfinanzas, en los términos definidos en la misma. La presentación de la solicitud de registro y autorización para operar tiene carácter obligatorio, sujetándose a la regulación y supervisión de la Comisión Nacional de Microfinanzas.

También serán aplicables, los aspectos sobre incentivos a las microfinanzas establecidos en la presente ley, a las demás personas jurídicas. con o sin fines de lucro, que ofrezcan al público el servicio de microcrédito y que optarán voluntariamente por inscribirse ante la Comisión Nacional de Microfinanzas. En lo respecta a la transparencia, todas las entidades antes mencionadas estarán reguladas por sus respectivas leyes; en caso de no existir ninguna regulación específica se someterán a los alcances de esta ley.

**Quedan excluidas del ámbito de aplicación de esta ley:**

- Las operaciones de venta mediante financiamiento a plazo que realicen las personas jurídicas.
- Las operaciones financieras realizadas por mutualidades, sindicatos y las que se deriven de los beneficios laborales de los convenios colectivos.
- Las operaciones realizadas por las personas jurídicas no registradas ante la Comisión Nacional de Microfinanzas, las que quedan sujetas a sus propios marcos legales.

**4.3.2. Ley 1168, Ley de reforma a la 769, ley de fomento y regulación de las Microfinanzas**

La presente ley tiene por objetivo el fomento y regulación de las actividades de microfinanzas, a fin de estimular el desarrollo económico de los sectores de bajos ingresos del país. Asimismo, la presente ley regula el registro, autorización para operar, funcionamiento y supervisión de las Instituciones de Microfinanzas legalmente constituidas como personas jurídicas de carácter mercantil.

**4.3.3. Ley 822, Ley de Concertación Tributaria**

La Ley 822, tiene como propósito principal regular el sistema tributario nicaragüense y promover un sistema fiscal más justo, equitativo y eficiente. Esta norma garantiza que los tributos recaudados contribuyan al desarrollo del país y al financiamiento de los servicios públicos.

En primer lugar, la ley establece los principales impuestos nacionales, entre los cuales destacan el impuesto sobre la renta IR, el impuesto al valor agregado IVA y el impuesto selectivo al consumo ISC. El IR grava los ingresos de personas naturales y jurídicas, diferenciando entre renta del trabajo, del capital y empresariales. Por su parte el IVA, con una tasa general del 15%, se aplica a la venta de bienes, prestación de servicios e importaciones; no obstante algunos productos básicos, medicamentos y servicios de salud están exentos. Finalmente el ISC se aplica a productos específicos como bebidas alcohólicas, cigarrillos y combustibles, con el fin de desincentivar el consumo.

Así mismo la Ley define los derechos y obligaciones de los contribuyentes. Entre sus deberes se encuentran declarar y pagar impuestos dentro de los plazos establecidos, emitir facturas y llevar una contabilidad ordenada. En cambio, sus derechos incluyen recibir información clara de la administración tributaria, mantener la confidencialidad de sus datos y poder solicitar exoneraciones o devoluciones cuando corresponda.

Por otra parte, la Dirección General de Ingresos (DGI) es la entidad encargada de administrar, fiscalizar y recaudar los tributos. Esta Institución tiene potestad de realizar auditorías, imponer sanciones y exigir el cumplimiento de las normas fiscales.

Finalmente, la Ley 822 incorpora una política de beneficios y exoneraciones para sectores considerados prioritarios, tales como el agropecuario, las zonas francas y las organizaciones sin fines de lucro. De esta manera el marco tributario busca fomentar la inversión, fortalecer la economía formal y promover la equidad fiscal en Nicaragua.

#### **4.3.4. Norma sobre gestión de riesgos crediticio**

Resolución NÚMERO CD-SIBOIF-547-1-AGOST20-2008, aprobada el 20 de agosto de 2008 . Publicada en la Gaceta, Diario Oficial número 176 y 178 del 11 y 17 de septiembre de 2008.

#### **Objetivo**

Proveer un insumo técnico y operativo que permita a instituciones financieras y microfinancieras diseñar, implementar y supervisar un sistema efectivo de gestión de

riesgos crediticios acordes con la regulación nacional y las mejores prácticas internacionales.

### **Alcance**

Aplica a: Bancos, instituciones financieras no bancarias, microfinancieras y unidades operativas encargadas de crédito, evaluación, y provisiones.

### **Marco legal y regulatorio**

La SIBOIF ha emitido una norma sobre gestión de riesgos crediticios que establece responsabilidades de la junta directiva y la alta gerencia, requisitos para políticas de créditos, clasificación de cartera, constitución de provisiones, límites de concentración y procedimientos de seguimiento y recuperación.

La ley 769 (Ley de fomento y regulación de las Microfinanzas) regula el registro, autorización, funcionamiento y supervisión de las instituciones de microfinanzas, incluyendo disposiciones que orientan la gestión de riesgos adaptado al sector microfinanciero.

Existen resoluciones y normas complementarias que tratan temas específicos como diferimiento temporal de provisiones, condiciones especiales para renegociaciones y medidas aplicables en situaciones extraordinarias.

### **Adaptación para Microfinanzas**

- Métodos de evaluación simplificados: Scoring basados en indicadores claves (ventas, antigüedad del negocio, garantías social o grupal).
- Proceso de campo y verificación empírica (visitas, validación con terceros).
- Políticas de reestructuración y educación financiera incluida en la política de recuperación.
- Necesidad de herramientas de gestión de cartera que permitan control de gran número de pequeños créditos.

#### **4.3.5. Ley 561- Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y grupos financieros.**

Esta Ley constituye la base legal más importante del sistema financiero nicaragüense. Tiene como objetivo regular la constitución, funcionamiento, supervisión y disolución de los bancos e instituciones financieras no bancarias.

Además, establece los requisitos de capital mínimo, normas de solvencias y mecanismos de control de riesgos, los cuales son supervisados por la Superintendencia de Bancos y de otras Instituciones Financieras (SIBOIF).

También otorga la facultad de intervenir o sancionar a las entidades que incumplan las disposiciones establecidas, garantizando así un sistema financiero sólido y confiable.

#### **4.3.6. Ley 316- Ley de la Superintendencia de Bancos y de otras Instituciones Financieras (SIBOIF).**

Por otra parte, esta Ley crea y regula el funcionamiento de la SIBOIF, que actúa como el órgano técnico encargado de la supervisión y control del sistema financiero nacional.

Así mismo, la ley otorga la potestad de emitir normas prudenciales, autorizar la creación de nuevas instituciones financieras y garantizar la transparencia en las operaciones bancarias.

Mediante esta normativa, se asegura una supervisión más eficaz y una mayor confianza en el sistema.

#### **4.4. Instrumentos Financieros para medir la Eficiencia de una Microfinanciera**

Para llevar a cabo la evaluación de una institución es eficaz hacer uso de herramientas que permitan interpretar sus resultados de forma clara y objetiva. Es por ello que para llevar a cabo el desarrollo de dicha investigación se utilizarán herramientas como los ratios financieros, el análisis vertical y análisis horizontal, ya que permiten evaluar de

manera integral el desempeño económico y financiero de la microfinanciera objeto de estudio.

Dado esto se detalla en qué consiste cada una de estas herramientas financieras y su utilidad para evaluar el comportamiento de una institución.

#### **4.4.1. Análisis Financiero**

Para (Castro et al., 2018) “la realización de análisis financiero permite evaluar la posición financiera y los resultados de operación del año actual a comparación del año anterior de una empresa en general; con el objeto principal de proporcionar indicadores financieros partiendo de la información contable de una determinada empresa”. Lo que permite identificar los aspectos financieros y económicos que muestran las condiciones en las que se encuentra la empresa y así hacer una mejor toma de decisiones con respecto a esta.

Las herramientas más utilizadas para realizar un buen análisis financiero son: Análisis Vertical y Análisis Horizontal

##### **4.4.1.1. Análisis Vertical**

De acuerdo (Coello, 2015) “el análisis vertical consiste en determinar la participación de cada una de las cuentas del estado financiero, con referencia sobre el total de los activos o total de pasivos y patrimonio en el caso del balance general, o sobre el total de ventas cuando se trata del estado de resultado”. Esta técnica facilita identificar el peso relativo de cada rubro y analizar la estructura financiera de la microfinanciera.

##### **4.4.1.2. Análisis Horizontal**

En este método se comparan los estados financieros para determinar los aumentos y disminuciones o variaciones de las cuentas de un periodo contable a otro, estos valores pueden ser reflejados en valores absolutos o valores relativos (Coello, 2015). Lo que permite evaluar la evolución financiera de la entidad a lo largo del tiempo.

#### **Ventajas del uso del Análisis Vertical y Horizontal en la evaluación de una Microfinanciera**

##### **Ventajas del Análisis Vertical**

- Permite a la microfinanciera identificar qué proporción representa cada cuenta dentro del total de sus estados financieros, es decir ayuda a entender cómo están distribuidos sus recursos en momento determinado.
- Ayuda a determinar si cada uno de los recursos están siendo utilizados de la manera correcta.
- Detectar si existe una problemática que a futuro pueda afectar la salud de la microfinanciera.
- Mediante este análisis se puede evaluar en qué posición se encuentra la microfinanciera dentro del mercado y a su vez reconocer áreas de mejora entre sus competencias.
- Tener una visión clara de cómo se usan los recursos, lo que ayuda a tomar decisiones para mejorar la eficiencia y sostenibilidad de la microfinanciera.

#### **Ventajas de Análisis Horizontal**

- Permite a la microfinanciera comparar sus estados financieros entre periodos para identificar si han aumentado los ingresos, disminuido los gastos o crecido los activos productivos, como por ejemplo la cartera de créditos.
- Podemos identificar si la microfinanciera está creciendo de forma eficiente.
- Ayuda a tener una mejor toma de decisiones financieras con el objetivo de tener resultados positivos.
- Permite detectar variaciones inusuales, como una caída repentina en los ingresos por créditos o un aumento rápido en los pasivos, lo cual podría poner en riesgo la estabilidad de esta.
- Brinda información útil para proyectar ingresos, controlar egresos y planificar el crecimiento sostenible de la microfinanciera en función de su comportamiento financiero histórico.

#### **4.4.2. Ratios Financieros**

Según (Lizarzaburu et al., 2016) “las razones o ratios financieros son indicadores que permiten conocer el estado de la empresa en función a su información histórica proveniente de sus Estados Financieros”. En la actualidad este análisis representa una herramienta importante para las empresas ya que permite conocer el rendimiento, liquidez,

solvencia, apalancamiento, uso de activos, capacidad de pago y otros puntos según su rubro.

La utilización de ratios financieros en una empresa es de suma importancia ya que que estos proporcionan un método muy eficaz de la comprensión de las cuentas contables y su interpretación financiera. De igual manera sirven para determinar la magnitud y dirección de los cambios sufridos dentro de la empresa durante un periodo de tiempo específico.

#### **4.4.2.1. Clasificación de Ratios Financieros**

##### **4.4.2.1.1. Ratios de Liquidez**

Los ratios de liquidez miden la capacidad de la empresa para cumplir y cubrir sus obligaciones a corto plazo. Además se debe saber que un activo líquido es aquel que puede convertirse fácilmente en efectivo. Los ratios líquidos más importantes son:

- **Capital de Trabajo:**

Es lo que queda a la firma después de pagar sus deudas inmediatas, de corto plazo (12 meses) es la diferencia entre los Activos Corrientes menos Pasivos Corrientes; algo así como el dinero remanente para poder operar en el día a día. Su fórmula es:

**Capital de Trabajo: Activo Corriente / Pasivo Corriente**

- **Razón circulante o corriente:**

Es ratio más usado para medir la solvencia a corto plazo, su fórmula es:

**Razón Circulante = Activo Corriente / Pasivo Corriente**

Para calcular los ratios de liquidez en una microfinanciera, se utilizan principalmente las cuentas del activo y pasivo corriente. En el activo corriente se incluyen los recursos que se pueden convertir rápidamente en efectivo, como caja, bancos, inversiones a corto plazo, cartera de créditos a corto plazo e intereses por cobrar.

Mientras que en el pasivo corriente se registran las obligaciones que deben pagarse en el corto plazo, como depósitos de clientes, obligaciones financieras a corto plazo, cuentas por pagar y gastos acumulados. Estas cuentas permiten determinar la capacidad de la microfinanciera para cubrir sus compromisos inmediatos y evaluar su liquidez de manera efectiva.

Un rango saludable dentro de los ratios de liquidez se sitúa en un valor de 1 o incluso hasta 3, lo que indicaría que la empresa tiene suficientes activos corriente para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. Un valor inferior a este puede indicar problemas de liquidez o que la empresa no cuenta con suficientes activos líquidos.

- **Ratios de Actividad**

De acuerdo (Lizarzaburu et al., 2016) “los ratios de actividad mide la eficacia con la que una empresa gestiona sus recursos para generar ingresos”. Es decir muestran la eficiencia con la que esta convierte sus activos netos en beneficios.

- **Rotación de Cuentas por cobrar:**

Se encarga de mostrar el número de veces que las cuentas por cobrar rotan a lo largo de un año, esto es, las veces en que se cobran. El resultado de este ratio se interpreta como el tiempo que la empresa debe esperar para recibir el efectivo de una venta. Estos días se cuentan a partir del día en que se efectuó la venta Su fórmula es:

**Rotación de Cuentas por Cobrar = Ingresos / Cuentas por Cobrar**

- **Periodo Promedio de Cobro:**

Sirve para evaluar las políticas de crédito y cobro, midiendo los días que en promedio la empresa se demora en cobrar. Su fórmula es:

**Periodo promedio de Cobro = 365 / Rotación de Cuentas por Cobrar**

- **Rotación de Activos Totales:**

Mediante este ratio se obtiene la eficiencia con que se hace uso de los activos para luego generar ventas. Se representa como cantidad de veces en que los activos llegan a generar ventas al año; mientras mayor la rotación, mayor la eficiencia en que usan los activos. Su fórmula es:

$$\text{Rotación de Activos Totales} = \text{Ingresos} / \text{Total de Activos}$$

Por otro lado, para hacer el cálculo de los ratios de actividad, como la rotación de cuentas por cobrar, el periodo promedio de cobro y la rotación de activos totales, usamos principalmente las cuentas que muestran cómo se mueve el dinero y los activos de la institución.

Por ejemplo, en la rotación de cuentas por cobrar y el periodo promedio de cobro se toman en cuenta las cuentas por cobrar a los clientes y los ingresos por intereses, porque reflejan los préstamos que hemos otorgado y cuánto tardamos en recuperar ese dinero. En la rotación de activos totales consideramos todos los activos, como efectivo, bancos, inversiones y la cartera de créditos, para ver qué tan bien la microfinanciera está usando sus recursos para generar ingresos.

Básicamente, estas cuentas nos ayudan a entender qué tan eficiente es la entidad en mover su dinero y aprovechar sus activos para obtener resultados.

No existe un único valor aceptable para los ratios de actividad, ya que estos dependen tanto del sector económico en el que opera la empresa como del tipo de ratio específico que se esté analizando.

Sin embargo, en términos generales, una mayor rotación suele indicar una mayor eficiencia en el uso de los activos, lo que se considera una señal positiva desde el punto de vista operativo.

#### **4.4.2. Ratios de Endeudamiento**

Los ratios de endeudamiento “ se encargan de analizar el nivel de apalancamiento financiero de una empresa, esto es, el endeudamiento por parte de la empresa, permitiendo,

a partir del análisis de dichos ratios, entender el riesgo que la deuda trae consigo y el potencial de retorno” (Lizarzaburu et al., 2016).

Los ratios más usadas de endeudamiento son:

- **Ratio de Endeudamiento:**

Mide la proporción de recursos ajenos que una empresa utiliza para financiar sus activos (Lizarzaburu et al., 2016).

**Razón de Deuda = Pasivo Total / Activo Total**

- **Razón de Endeudamiento:**

Este ratio muestra la relación entre el endeudamiento y el patrimonio de la organización. De esta manera se evalúa como la empresa se compone en su estructura de capital, es decir, cómo consigue financiamiento para realizar sus actividades. Se calcula dividiendo el total del pasivo por el valor del patrimonio:

**Razón de Endeudamiento = Pasivo Total / Patrimonio**

En cuanto a los ratios de endeudamiento, en el pasivo se incluyen cuentas como depósitos de clientes, préstamos a corto y largo plazo, cuentas por pagar y otros compromisos, que muestran lo que la institución debe pagar. Por otro lado, en el patrimonio se consideran cuentas como capital social y reservas, que representan lo que le pertenece a la institución. Estos ratios nos permiten ver si la entidad mantiene un nivel de deuda seguro o si está demasiado expuesta financieramente.

En este caso un ratio de endeudamiento aceptable se sitúa generalmente entre 0.4 y 0.6, lo cual indica una estructura financiera equilibrada y una adecuada gestión del riesgo. Un valor superior a 0.6 puede reflejar un mayor nivel de endeudamiento, lo que incrementa el riesgo financiero y la dependencia de terceros. Por otro lado, un valor inferior a 0.4 podría sugerir que la empresa está siendo demasiado conservadora en el uso del financiamiento externo, lo que podría limitar su capacidad de crecimiento y expansión.

Mientras mayor sea el valor del índice, mayor la cantidad de dinero ajeno que se usa para generar utilidades, es decir, mayor el grado de endeudamiento o apalancamiento financiero.

#### **4.4.2.3. Ratios de Rentabilidad**

Las utilidades son importantes para la empresa, son un factor a tomarse en cuenta para atraer capital externo. Es por eso que estos ratios son de mucha importancia, se analizan según el nivel de ventas, cierto nivel de activos o inversión de propietarios y la ganancia que obtiene la compañía.

Los principales ratios de rentabilidad son:

- **Margen de Utilidad Bruta:**

Mide el porcentaje de cada unidad de dinero de ventas luego de que la empresa paga los costos relacionados a la producción. Mientras mayor sea este margen, mejor será el indicador para la empresa, esto es, menor el costo relativo de la mercancía que se vendió. Su fórmula es la que sigue a continuación:

**Margen de Utilidad Bruta = Utilidad Bruta / Ventas**

- **Margen de Utilidad Neta (ROS):**

En este caso, se mide el porcentaje de cada unidad de dinero que se tiene luego de deducir los costos, gastos, además de incluir los intereses, impuestos y dividendos (a diferencia que el ratio anterior, excluyendo a éstos). Este valor se suele representar en porcentajes, y el considerar su valor como adecuado depende de la industria en que se encuentre. Su fórmula es:

**Margen de Utilidad Neta = Utilidad Neta / Ingresos**

- **Retorno Sobre Activos Totales (ROA):**

El rendimiento sobre activos totales, también conocido como ROI (retorno sobre la inversión), mide la eficacia de la empresa para generar utilidades con los activos que tiene

disponibles. Mientras mayor sea el valor de dicho índice, mejor, ya que representa mayor rendimiento. Su fórmula es:

$$\text{Utilidad Neta} = \text{Utilidad Neta} / \text{Activo Total}$$

- Retorno sobre el Patrimonio (ROE):

El retorno sobre el patrimonio mide el retorno que se obtiene sobre la inversión de los accionistas comunes. Mientras mayor el valor del índice, mejor, implica más ganancia para los propietarios y mayor rendimiento. Su fórmula es:

$$\text{Utilidad Neta} = \text{Utilidad Neta} / \text{Patrimonio}$$

En los ratios de rentabilidad, como el margen de utilidad, margen de utilidad neta y el retorno sobre activos, se analizan las cuentas que muestran cuánto gana la microfinanciera en relación con sus ingresos y recursos. Para esto se utilizan principalmente las cuentas de ingresos por intereses, que reflejan el dinero que entra por los préstamos otorgados, y los gastos operativos y financieros, que incluyen pagos de sueldos, gastos administrativos y costos de financiamiento.

También se considera la utilidad neta, que es el resultado final después de restar todos los gastos a los ingresos. Estas cuentas permiten evaluar qué tan rentable es la institución y qué tan eficientemente utiliza sus recursos para generar ganancias.

En términos generales, los ratios de rentabilidad saludables reflejan la capacidad de una empresa para generar utilidades de forma eficiente. Un margen neto superior al 10%, un ROA mayor al 5% y un ROE superior al 10% (ideal entre 15% y 20%) son considerados niveles aceptables.

Estos valores indican que la empresa está aprovechando bien sus recursos, generando beneficios sostenibles y ofreciendo rentabilidad atractiva para los accionistas. No obstante, es importante considerar que estos índices pueden variar según el sector económico.

## **4.5. Análisis de la Financiera Fama**

### **4.5.1. Antecedentes de Financiera Fama**

La Fundación para el Apoyo a la Microempresa (FAMA) surge en 1991 gracias al esfuerzo de un grupo de empresarios privados nicaragüenses, con el respaldo de Acción Internacional, como una asociación civil sin fines de lucro. (Financiera Fama.)

Durante 15 años, FAMA alcanzó un notable crecimiento, reflejado en la calidad de su cartera, el desempeño financiero y su presencia en el sector de las microfinanzas en Nicaragua. En 2005, se decidió iniciar el proceso de transformación hacia entidad regulada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), lo que implicó la modernización de su plataforma tecnológica, la remodelación de instalaciones y la capacitación del personal.

El 24 de febrero de 2006 se constituyó legalmente como Financiera FAMA, Sociedad Anónima, recibiendo autorización de la SIBOIF el 31 de octubre del mismo año. El inicio oficial de operaciones al público se dio el 3 de enero de 2007, con el respaldo de sus socios fundadores: Fundación FAMA, Acción y accionistas privados.

En 2017 se incorporaron como socios estratégicos TRIODOS Investment Management y FMO, dos inversionistas internacionales de reconocida trayectoria, quienes se unieron a ACCIÓN para fortalecer el acceso a servicios financieros de familias y emprendedores de bajos recursos en el país.

Posteriormente, en octubre de 2024, los accionistas autorizaron el traspaso voluntario de la supervisión de la SIBOIF hacia la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), con el objetivo de ofrecer productos y servicios más especializados para el sector microfinanciero. La institución fue inscrita por CONAMI en noviembre de 2024 y, en febrero de 2025, el Consejo Directivo Monetario y Financiero resolvió la revocación de su licencia como sociedad financiera.

Desde entonces, la institución opera bajo la denominación de FAMA S.A.

#### **4.5.2.Misión**

Contribuir al desarrollo económico y social del cliente a través de soluciones financieras innovadoras que promuevan la inclusión financiera y ofrezcan la mejor experiencia personal y digital.

#### **4.5.3. Visión**

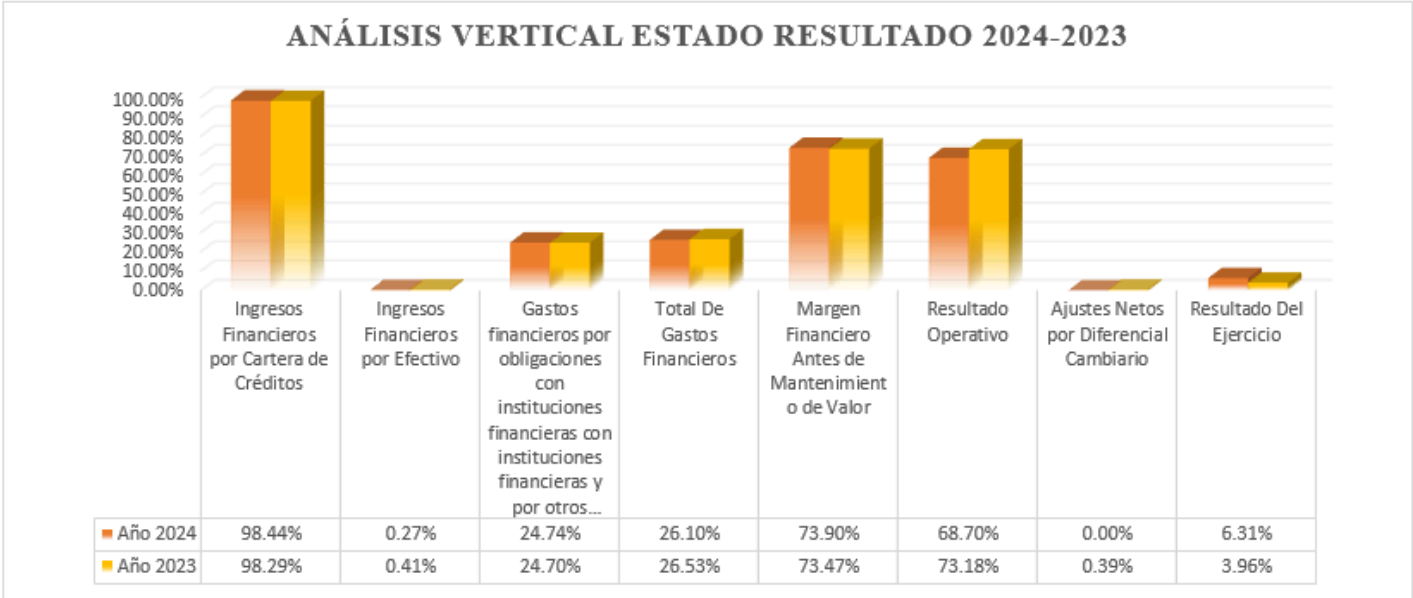
Ser la institución referente a nivel nacional, reconocida por su alta calidad y por su oferta de soluciones financieras ágiles.

**4.5.4. Análisis financiero de la institución financiera FAMA: Aplicación de ratios financieros tomando como base los periodos 2024-2023**

**4.5.4.1. Análisis Vertical**

**4.5.4.1.1. Interpretación Gráfica de Análisis Vertical del Estado de Resultados del periodo 2024-2023.**

**Gráfico 1.**



El análisis vertical realizado al Estado de pérdidas y ganancias muestra cómo se distribuyen las principales cuentas en relación con los ingresos totales de cada periodo, permitiendo así identificar cómo está estructurada financieramente la institución financiera, evidenciando el porcentaje que le pertenece a cada rubro dentro de la generación de ingresos y gastos.

**Año 2023**

En primer lugar se observa que los ingresos financieros obtenidos por cartera de créditos representan 98.29% del total, demostrando así que la actividad principal de la entidad sigue centrada en la colocación de préstamos. Los ingresos financieros por efectivo obtuvieron una participación del 0.41% de los ingresos lo cual significa que la entidad no

genera ingresos importantes por otro lado si no que su principal fuente es la colocación de créditos

Los gastos financieros financieros por obligaciones representan el 24.70% esto significa que, en proporción a sus ingresos o su capital de trabajo, destina una parte significativa de ese monto a pagar los intereses y costos asociados a sus préstamos y otras formas de financiamiento. Por otro lado el total de gastos financieros que se dieron en este periodo fue de 26.53% lo que muestra que fueron los costos en los que se incurrió para obtener financiamiento externo el que se implementó para ampliar la cartera de crédito de la institución.

Por otra parte el margen financiero antes de mantenimiento de valor es de 73.47% lo que significa que la entidad obtiene una ganancia de 0.7347 córdobas generada en ingresos antes de considerar los ajustes provenientes del mantenimiento de valor, el cual nos demuestra que en ese periodo la institución mantiene un buen nivel de ingresos financieros en relación con sus gastos financieros, mostrando una gestión eficiente de su actividad financiera.

Así mismo en este periodo se obtuvo un 73.18% en el resultado operativos demostrando una buena gestión y manejo de sus gastos manteniendo una estructura estable y eficiente.

Por último tenemos el resultado del ejercicio que demuestra si la entidad obtuvo perdidas o generar ganancias para este año la institución obtuvo un 3.96% indicando que por cada 100 córdobas que la institución generó en sus ingresos durante el periodo solo el 3.96 córdobas se convirtieron en ganancias luego de deducir todos los gasto que se presentaron.

#### **Año 2024**

En el año 2024 , los ingresos financieros fueron de 98.44% provenientes de la cartera de crédito indicando que la mayor fuente de ganancia de la entidad proviene de la colocación de dichos créditos, por otro lado los ingresos obtenidos por efectivos equivalen al 0.27% de los ingresos totales.

Los gastos financieros por obligaciones representan el 24.74% el cual indica las obligaciones que presenta la entidad con otras instituciones, así mismo el total de gasto financieros corresponde al 26.10% correspondientes al pago de intereses de deudas o financiamiento obtenidos.

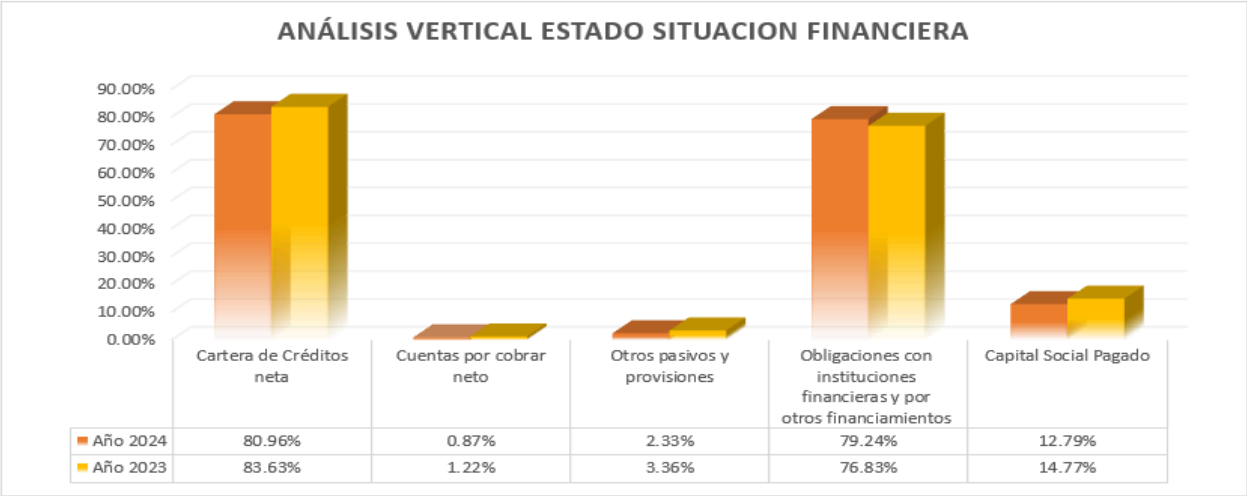
En el año 2024, el margen financiero antes de mantenimiento de valor alcanzó un 73.90%, lo que indica que por cada córdoba generada en ingresos financieros, la institución obtuvo aproximadamente 0.7390 córdobas antes de realizar ajustes por mantenimiento de valor. Este nivel demuestra una gestión efectiva de los ingresos y gastos financieros, mostrando la capacidad de la entidad para generar resultados a partir de su actividad principal el cual consiste en la colocación y recuperación de créditos.

Por su parte, el resultado operativo de 68.70% evidencia un control adecuado de los gastos operativos, destacando la eficiencia de la institución en el manejo de sus recursos y operaciones.

El resultado del ejercicio para el año 2024 fue de 6.31% lo cual indica que después de considerar todos los gastos y deducciones la institución logró mantener una ganancia positiva en ese periodo. Por otra parte, este resultado refleja un manejo eficiente de los recursos y operaciones de la institución, evidenciando una estabilidad financiera estable y una capacidad para sostener sus actividades en el tiempo. Además, demuestra que la entidad obtuvo resultados sólidos que le permiten mantener su solidez y potencial para reinvertir en sus proyectos y servicios.

**4.5.4.1.2. Interpretación Gráfica de Análisis Vertical del Estado de Situación Financiera del periodo 2023 - 20224**

**Gráfico 2.**



El análisis vertical del estado de situación financiera permite observar cómo están distribuidos los activos, pasivos y patrimonio en cada una de las cuentas dentro del estado y el aporte de cada una de estas, permitiendo así evaluar los recursos financieros y la solidez con la que cuenta la institución.

**Año 2023**

En el año 2023, la cartera de crédito neta está conformada por 83.63% de los activos totales, lo cual nos indica que la mayor parte de los activos está invertido en la cartera siendo esta la principal fuente de ingresos de la institución, esto refleja que su estabilidad financiera depende del manejo adecuado de su cartera crediticia.

Las cuentas por cobrar de la entidad constituyeron 1.22% del total de activos, lo cual nos indica que la institución mantuvo un bajo nivel de cobro pendiente que no provienen de créditos, minimizando riesgos de liquidez, ya que estas cuentas representan una proporción menor de los recursos y no constituyen la fuente principal de ingresos de la entidad.

Por otro lado los pasivos están conformados principalmente por las obligaciones con otras instituciones financieras y por otros financiamiento el cual representa el 76.83% lo cual indica que la institución depende de gran medida de financiamiento externo para sostener sus operaciones, el cual puede ser positivo si la institución utiliza de manera eficiente, pero contraproducente si no se gestiona adecuadamente. Asimismo otros pasivos y provisiones equivale al 3.36% reflejando así obligaciones adicionales y provisiones para posibles contingencias o pérdidas.

El capital pagado está representado por 14.77% indicando la proporción de los recurso propios de la institución dentro de la estructura financiera, mostrando que la microfinanciera posee una participación limitada, pero aún así cuenta con un respaldo de capital propio que aporta estabilidad frente a sus obligaciones externas

#### **Año 2024**

La cartera de crédito para el año 2024 fue del 80.96% del total de los activos de la entidad, esto es debido al rubro que se dedica la institución el cuál es la colocación de crédito, siendo este su principal fuente de ingreso, esto nos demuestra el compromiso de la entidad hacia el crédito.

Las cuentas por cobrar netas representaron 0.87% siendo este un porcentaje mínimo de los activos totales, lo que nos indica que fama no genera una cantidad grande de ingresos a través de otros servicios a parte de la colocación de crédito.

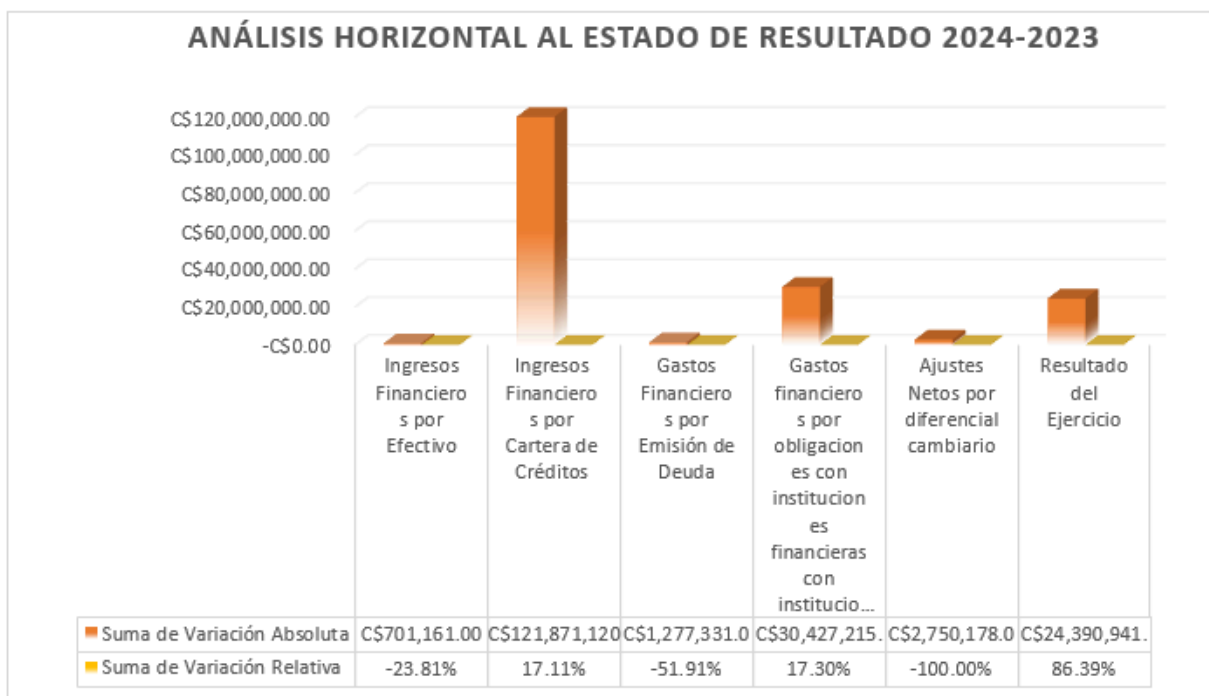
Entre los pasivos de la entidad las obligaciones con instituciones financiera y otros financiamiento obtuvieron el 79.24%, lo que nos indicó que la mayor parte de los recursos provienen del financiamiento externo siendo este la obligación más grande de la entidad, así mismo dentro de los pasivos se encuentran los otros pasivos y provisiones que consta con un porcentaje de 2.33% indicando diversas deudas que posee la institución.

Para el año 2024 el capital social pagado fue de 12.79% lo cuál corresponde a la parte de los recursos propios con los que cuenta la entidad los cuales pueden provenir de las acciones de los socios.

#### 4.5.4.2. Análisis Horizontal

##### 4.5.4.2.1. Interpretación Gráfica de Análisis Horizontal del Estado de Resultado del periodo 2024 - 2023.

Gráfico 3.



El análisis Horizontal muestra las variaciones que se produjeron de un año en comparación al otro. En este caso se analiza la variación que tuvo financiera Fama en el año 2024 en comparación al año 2023, demostrando así si la entidad reflejó un crecimiento o retroceso en sus principales cuentas

Para el año 2023 los ingresos financieros provenientes de la cartera de crédito fueron de un 98.29% sin embargo para año 2024 estos tuvieron un aumento significativo de 98.44% lo cual nos demuestra una variación positiva de 17.11% dando a entender que el año 2024 la financiera realizó una adecuada recuperación logrando así una mayor eficiencia en la generación de ingresos por colocación de crédito.

Así mismo se puede observar que el ingreso por efectivo tuvo una disminución considerable en comparación del año 2023 al 2024, es decir que para el año 2023 estos eran

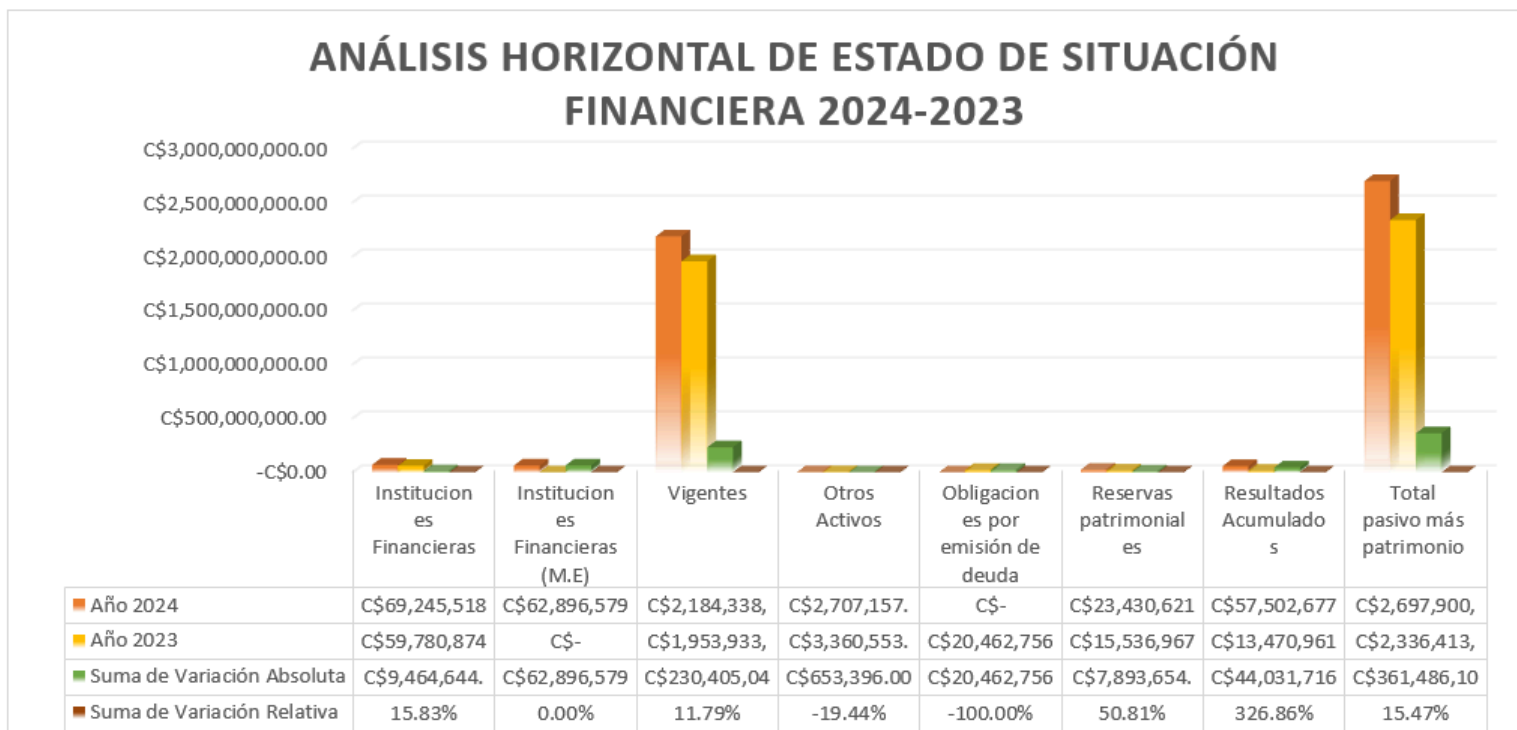
de 0.41% sin embargo para año 2024 este disminuyeron a 0.27%, esta disminución fue de -23.81%, lo que indica que la institución mantuvo menos efectivo en bancos o inversiones lo que generó que percibiera menos ingresos obtenidos de intereses que estos generan, esto puede deberse a que fama destinó más de sus fondos a la colocación de créditos.

En los gastos financieros por obligación de deuda hubo un ligero aumento entre estos dos periodos ya que para el año 2023 estos eran 24.70% y pasó a ser 24.74% en el año 2024. Aunque la cuenta no tuvo gran impacto, demostró que ese pequeño aumento indica que la entidad tuvo estabilidad en sus gastos. Por otro lado tenemos los gastos por emisión de deudas el cual una variación negativa de -51.91, indicando una disminución significativa para la entidad ya que esto nos puede indicar que para el año 2024 la fama redujo aproximadamente a la mitad sus costos procedentes de deudas externas.

Por último tenemos el resultado del ejercicio el cual tuvo un incremento considerable en el año 2024 ya que este pasó aumento de 3.96% en 2023 a 6.31% en 2024. presentando así una variación positiva de 86.39%, lo que refleja que la entidad tiene una mejor rentabilidad permitiéndoles generar mayores ganancias después de cubrir y hacer frente a todas sus gastos y deducciones, demostrando así una gestión eficiente de los recursos y una adecuada administración financiera, permitiéndoles fortalecer su capacidad de crecimiento y sostenibilidad.

#### 4.5.4.2.2. Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera del periodo 2024 - 2023.

Gráfico 4



El Análisis Horizontal realizado al Estado de Situación Financiera en los periodos 2024-2023 dió como resultados las siguientes variaciones, centrándose principalmente en las cuentas de Instituciones Financieras con un aumento de 15.83% lo que indica que FAMA cuenta con los recursos necesarios para seguir operando con seguridad y a su vez haciendo frente a sus obligaciones, dichos recursos pueden ser productos a mayores depósitos por parte de los clientes o bien haya una buena recuperación de los créditos antes otorgados. Por otro lado hubo un incremento en la Cartera de Crédito específicamente en los créditos vigentes indicando un incremento en las operaciones de la institución, lo que significa que FAMA otorgó más préstamos a sus cliente a comparación del año anterior; lo que le permite generar más ingresos por intereses.

En cuanto a las Instituciones Financieras en moneda extranjera no hubo ninguna variación respecto al año anterior lo que evidencia que hay estabilidad en este tipo de recursos. Sin embargo en la cuenta de Otros activos se observa una disminución de un

-19.44% en comparación con el año anterior, esto refleja que la institución pudo haber utilizado parte de estos activos para cubrir alguna necesidad de liquidez o bien pudo deberse a algún ajuste contable.

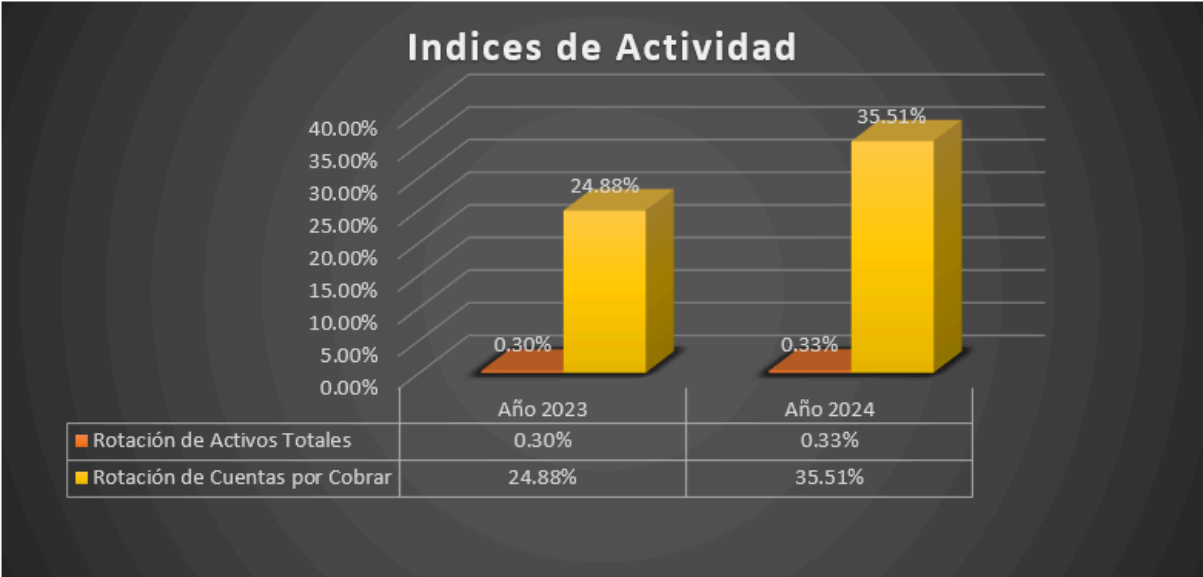
Por otra parte las Obligaciones Emisión de Deuda se redujeron un 100% demostrando que FAMA hizo frente a cada una de sus obligaciones; lo que es algo positivo porque le permite tener una mejor posición financiera. Las Reservas Patrimoniales y Resultados Acumulados aumentaron teniendo una variación de 50.81% y 326.86% respectivamente, reflejando un notable fortalecimiento del patrimonio de FAMA y de las utilidades retenidas, lo que determina una mejora en la solvencia y capacidad de autofinanciamiento de FAMA.

Por último podemos observar un crecimiento de un 15.47% del Total Pasivo más Patrimonio, lo que indica que hubo un fortalecimiento en sus activos principales y una reducción de sus pasivos y un crecimiento en su patrimonio lo que es positivo para FAMA porque evidencia estabilidad en sus operaciones.

**4.5.4.3 Razones Financieras**

**4.5.4.3.1. Ratios de Actividad en el periodo 2023-2024**

**Gráfico 5.8**

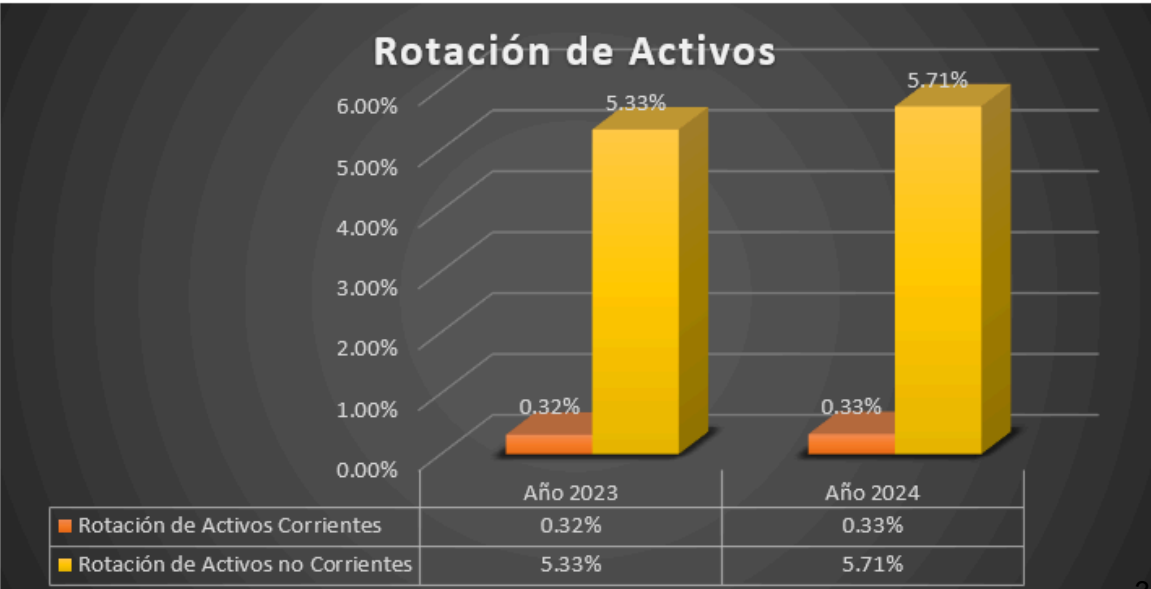


Dentro de los ratios de actividad se encuentran la rotación de activos totales y la rotación de cuentas por cobrar, para el año 2023 la rotación de activos totales fué de un 0.30% y para el año 2024 esta tuvo un aumento de 0.33%, lo que indica la entidad está logrando obtener un poco más de ingresos por cada córdoba invertido en sus activos, es decir está utilizando de manera eficiente los recursos con lo que esta cuenta. Aunque la variación es mínima demuestra una mejora en la eficiencia operativa de la entidad, especialmente considerando que la mayor parte de sus activos está compuesta por cartera de créditos. Esta mejora, aunque moderada, sugiere que la entidad logró aumentar su productividad operativa, fortaleciendo su capacidad para convertir sus recursos totales en ingresos.

Por otro lado tenemos que la rotación de cuentas por cobrar pasaron de 24.88% en 2023 a 35.51% para el año 2024. lo que nos indica una mejora en el manejo y gestión en la recuperación de los créditos otorgados, este aumento puede deberse a que la entidad está logrando tener un mejor control de sus clientes, y a políticas de cobranza más efectivas que incentiven el pago oportuno del préstamo, este indicador es crucial para la entidad porque demuestra la entrada de efectivo necesaria para mantener la colocación de préstamos.

**4.5.4.3.2. Razones de Rotación de Activos en el periodo 2023- 2024**

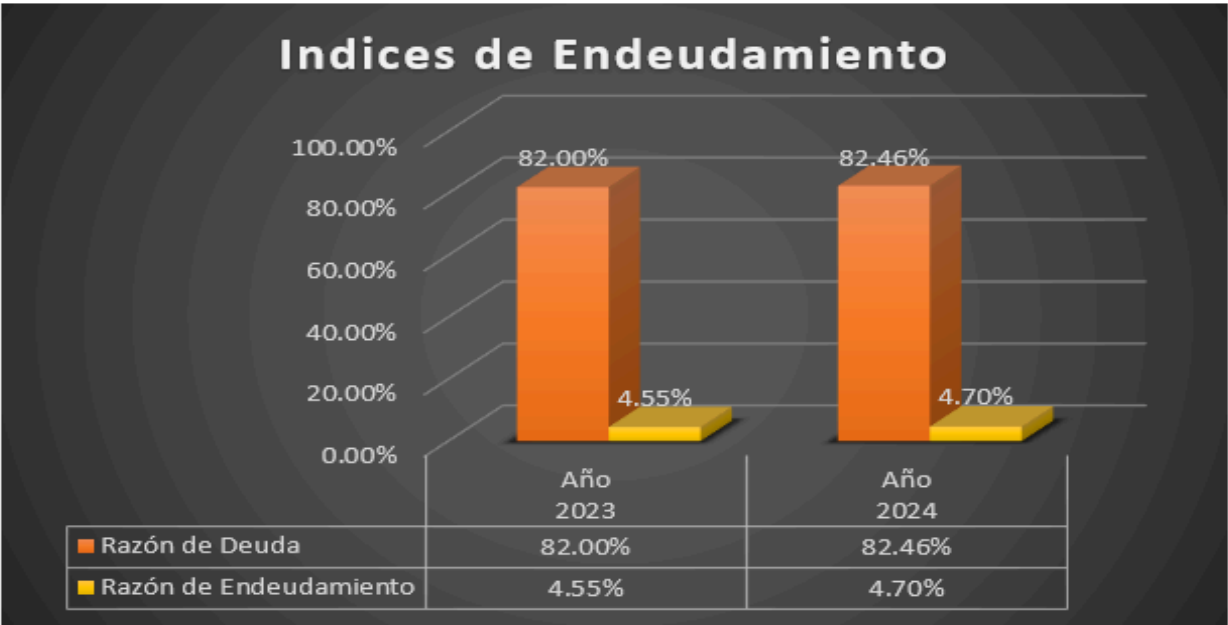
**Gráfico 6.**



En la rotación de activos corrientes tenemos que para el año 2023 estos fueron de 0.32% y para el año 2024 estos son de 0.33%, lo que nos demuestra que no hubo una variación significativa entre ambos años, pero muestra que la entidad logró mantener estabilidad indicando que los activos de corto plazo generaron un nivel similar de ingresos en ambos periodos. En la rotación de activos no corrientes estos tuvieron un ligero aumento de 5.33% año 2023 a 5.71% 2024. Este incremento es positivo, indicando mejor capacidad para convertir inversiones fijas en actividad económica productiva para fama esto, refleja una adecuada utilización de recursos operativos que apoyan los procesos de créditos, atención al cliente y administración, logrando que la inversión en infraestructura está teniendo un impacto favorable en los ingresos.

**4.5.4.3.3. Razones de Endeudamiento en el periodo 2023-2024**

**Gráfico 7.**



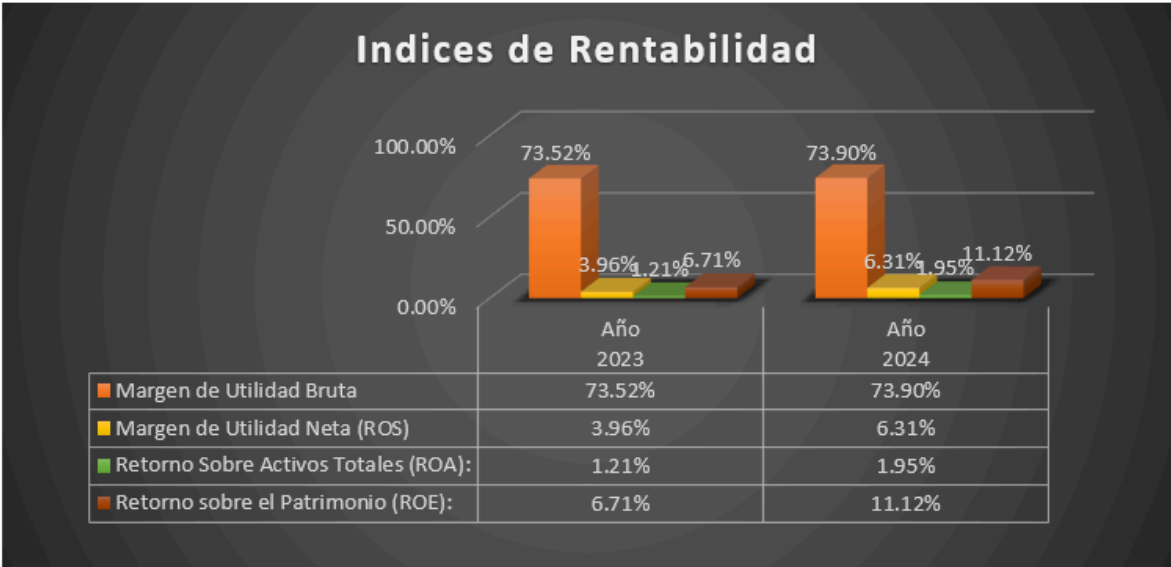
En el índice de deuda tenemos que la razón de deuda para el año 2023 fue de 82.00% y para el año 2024 esta fue de 82.46% lo que indica que más del 80% de los activos de la fama están financiados por deudas a terceros. Este nivel de apalancamiento es común en instituciones financieras debido a que estas utilizan fondos externos para otorgar

créditos y aumentar así su cartera; sin embargo, valores por encima del 80% representan un alto riesgo financiero debido a que esta puede caer en crédito incobrables siendo un factor muy riesgoso para la entidad, ya que la empresa depende fuertemente del cumplimiento de sus obligaciones con acreedores. El ligero incremento en 2024 revela que la entidad continúa apoyándose más en deuda que en capital propio, aumentando su exposición ante cambios en tasas de interés, morosidad o disminución en los flujos de recuperación de cartera.

En la razón de endeudamiento está también presentó un aumento ya que pasó de ser de 4.55% en 2023 a 4.70% en 2024, o que significa que por cada córdoba de capital aportado por los socios, la microfinanciera está utilizando más de 4 córdobas financiados por terceros. Este comportamiento nos indica que la entidad utiliza apalancamiento externo, siendo esta una estrategia eficiente siempre y cuando sea administrada de manera eficiente de lo contrario puede ser contraproducente para la empresa

**4.5.4.3.4. Razones de Índices de Rendimiento en el periodo de 2023- 2024.**

**Gráfico 8**



En los índices de rendimientos tenemos el margen de utilidad bruta en el año 2023 fue de 73.52% y en el año 2024 fue de 73.90% el cual no presentó una variación notoria sino que se mantuvo mayormente estable lo que indica que por cada córdoba ingresado, la

microfinanciera retiene más del 73% como ganancia después de cubrir los costos directos de operación. Este alto margen refleja una estructura eficiente en la generación de ingresos y un adecuado control sobre los costos vinculados a la colocación de créditos. El ligero aumento en 2024 sugiere una mejora en la relación entre ingresos y costos operativos directos, lo que fortalece la rentabilidad básica del negocio financiero

El margen de utilidad neta (ROS) muestra una mejora importante al pasar de 3.96% en 2023 a 6.31% en 2024, lo que significa que la institución logró retener un mayor porcentaje de ganancias después de cubrir todos sus gastos operativos, financieros y administrativos. Así mismo los impuestos generados por la entidad, el incremento refleja una mayor eficiencia operativa y financiera, lo que nos indica a una mejor y rápida recuperación de cartera crédito.

El ROA, la rentabilidad del activo aumentó de 1.21% en 2023 a 1.95% en 2024, evidenciando una mejora en la capacidad de los activos para generar utilidades. Para una microfinanciera, esto significa que su cartera, equipo operativo y demás recursos están siendo utilizados de manera más productiva. Aunque el nivel sigue siendo moderado, el crecimiento anual muestra un uso más eficiente de la estructura financiera.

Por último tenemos que el rendimiento sobre el patrimonio aumentó notablemente de 6.71% en 2023 a 11.12% en 2024, mostrando que los aportes de los socios están generando un mayor retorno. Este incremento es positivo porque indica que, a pesar del alto nivel de deuda, la empresa está logrando transformar sus operaciones en un rendimiento efectivo para el capital propio. Sin embargo, este crecimiento también se ve influenciado por la fuerte dependencia de financiamiento externo, por lo que, aunque el ROE mejora, también está acompañado de un mayor riesgo financiero.

## V. Conclusiones

Durante el análisis realizado a Microfinanciera FAMA S.A para los periodos 2023-2024, se pudo obtener una visión más clara y completa sobre la situación actual de esta, esto se logró a través de la verificación de los principales rubros del activo, pasivo y patrimonio, lo que permitió identificar comportamientos relevantes y variaciones muy significativas que ayudan a evidenciar el desempeño de la institución en estos dos años.

Por otro lado, en el transcurso del estudio de las generalidades, aspectos de las finanzas y del funcionamiento de las microfinancieras, se concluyó que las microfinancieras representan un papel importante dentro del sistema financiero; ya que éstas se especializan en atender a aquellos sectores que son excluidos del sistema bancario tradicional, apoyando de manera positiva a pequeños emprendedores y medianos negocios que buscan lograr un crecimiento y desarrollo económico.

Así mismo se concluyó que es de suma importancia la identificación del marco legal y normativo que regulan a estas instituciones como FAMA S.A, ya que este marco normativo garantiza la transparencia en las operaciones, la protección de los usuarios y la estabilidad del sector financiero no bancario. De igual manera, mediante estas las microfinancieras tienen la obligación de aplicar prácticas responsables con relación a la concesión de créditos que le permitan operar de manera ordenada, confiable y sostenible.

En suma de todo lo antes mencionado, también se llevó a cabo la conceptualización e importancia de cada una de las herramientas de análisis financiero a utilizar, cada una de estas herramientas aportó información diferente pero complementaria, facilitando un diagnóstico más preciso y completo del desempeño de la microfinanciera. Gracias a la implementación de estos análisis se pudo entender que éstas herramientas no solo nos ayudan a calcular porcentajes sino que nos permiten interpretar la situación económica de la institución.

Por último, la aplicación directa de estas herramientas a los estados financieros de FAMA S.A permitió conocer a mayor detalle y precisión la posición financiera de la

entidad, lo que evidenció de que microfinanciera FAMA S.A mantiene una posición financiera sólida, centrándose principalmente en un crecimiento significativo en su patrimonio, lo que indica que FAMA ha generado las utilidades suficientes durante el periodo evaluado lo que fortalece su solvencia y le permite operar sin depender de financiamientos externos. De la misma manera se identificó que FAMA cuenta con suficientes recursos líquidos en comparación del año anterior lo que le permite tener una mejor capacidad para responder a sus obligaciones inmediatas; así mismo hubo un incremento en los créditos vigentes lo que indica que fama posee una cartera crediticia saludable de la mano con el cumplimiento oportuno de pago por parte de los clientes.

En resumen de todo estos resultados, FAMA no solo demostró que ha logrado un desempeño financiero estable sino que también tiene las condiciones necesarias para seguir expandiendo sus servicios sin comprometer su bienestar financiero.

## VI. Bibliografía

Academia GBM Media. (2024, agosto 19). *¿Qué son las finanzas personales?* GBM The Academy.

<https://gbm.com/media/the-academy/finanzas-personales-que-son-y-como-entenderlas/>

Banco Central de Nicaragua (BCN). (s. f.). *Leyes financieras de Nicaragua*.

<https://www.bcn.gob.ni/leyes-financieras-de-nicaragua-0>

Castro, I., Ospino, M., & Quintana, J. (2018, junio 26). *Herramienta informática para análisis e interpretación de estados financieros*.

[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/53476755/analisis\\_vertical\\_y\\_financiero-libre.pdf](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/53476755/analisis_vertical_y_financiero-libre.pdf)

Centro Europeo de Postgrado (CEUPE). (2010, agosto 20). *Las microfinanzas: ¿Qué son las microfinanzas?* <https://www.ceupe.com/blog/microfinanzas>

Coello, A. (2015, mayo). *Análisis horizontal y vertical de estados financieros*.

[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/53476755/analisis\\_vertical\\_y\\_financiero-libre.pdf](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/53476755/analisis_vertical_y_financiero-libre.pdf)

Del Valle, S. C., & Schemel, M. E. (2011). *Desarrollo y evolución de las finanzas*. **Acta Odontológica Venezolana**, 49(1), 41–58.

<https://www.actaodontologica.com/ediciones/2011/1/art-20/>

Economía Planificada. (2023, marzo 31). *Las finanzas: Qué son las finanzas*.

<https://economieplanificada.com/finanzas/>

Equipo Editorial Etecé. (2025, septiembre 12). *Las finanzas: Qué son las finanzas*.  
<https://concepto.de/finanzas/>

FAMA S. A. (2025). *Nuestra historia*. <https://www.fama.com.ni/acerca-de-nosotros>

FasterCapital. (2021, agosto 12). *Las microfinanzas: Concepto e importancia para el alivio de la pobreza*.  
<https://fastercapital.com/es/tema/%C2%BFqu%C3%A9-son-las-microfinanzas-y-por-qu%C3%A9-son-importantes-para-el-alivio-de-la-pobreza-y-la-inclusi%C3%B3n-financiera.html>

Faya Viesca, J. (1998). *Finanzas públicas*. Editorial Porrúa.

Frederick, D. (2021, octubre 10). *Los bancos*. **Enciclopedia Iberoamericana de Economía y Negocios**. <https://enciclopediaiberoamericana.com/banco/>

La Gaceta. (2008, septiembre 11). *Norma sobre gestión de riesgo crediticio*.  
[http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/FB974803F069EF5306257D24004DC88A?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/FB974803F069EF5306257D24004DC88A?OpenDocument)

La Gaceta. (2011, julio 11). *Ley de fomento y regulación de las microfinanzas*.  
<http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/xpIndice.xsp?documentId=283BBABEF E9ECE840625790A005BE7B1&action=openDocument>

Legislación de Nicaragua. (2011, julio 11). *Ley de fomento y regulación de las microfinanzas*.  
<http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/xpIndice.xsp?documentId=283BBABEF E9ECE840625790A005BE7B1&action=openDocument>

Ley No. 822. (2013, enero 1). *Ley de concertación tributaria*.  
[http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/0/3636a2c1dc3dae2606257654006000c2/\\$FILE/Ley%20No.%20822,%20Ley%20de%20concertaci%C3%B3n%20tributaria.pdf](http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/0/3636a2c1dc3dae2606257654006000c2/$FILE/Ley%20No.%20822,%20Ley%20de%20concertaci%C3%B3n%20tributaria.pdf)

Lizarzaburu, E., Gómez, G., & Beltrán, R. (2016, julio). *Ratios financieros: Guía de uso*.  
[https://www.researchgate.net/publication/307930856\\_RATIOFINANCIEROS\\_GUIA\\_DE\\_USO](https://www.researchgate.net/publication/307930856_RATIOFINANCIEROS_GUIA_DE_USO)

López Accotto, A., Martínez, C. R., Mangas, M., & Paparas, R. (2016). *Finanzas públicas y política fiscal: Conceptos e interpretaciones desde una visión argentina*. Universidad Nacional de General Sarmiento.  
<https://www.ungs.edu.ar/libro/finanzas-publicas-y-politica-fiscal-2>

Marulanda, B., & Otero, M. (2005). *Perfil de las microfinanzas en Latinoamérica en 10 años: Visión y características*. Fundación Konrad Adenauer / ACCION International.  
[https://www.abscm.com.br/uploads/publicacoes/Perfil%20de%20la%20micfofinanzas%20en%2010%20anos\\_Vision%20y%20caracteristicas.pdf](https://www.abscm.com.br/uploads/publicacoes/Perfil%20de%20la%20micfofinanzas%20en%2010%20anos_Vision%20y%20caracteristicas.pdf)

Mascareñas, J. (2007). *Finanzas corporativas*. Universidad Complutense de Madrid.  
[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/45968991/introduccion\\_a\\_las\\_finanzas\\_1-libre.pdf](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/45968991/introduccion_a_las_finanzas_1-libre.pdf)

Orlandi, A. (2025). *La riqueza de la deuda pública (siglos XII–XXI)*. Prensas Universitarias de Zaragoza.

Patiño, O. A. (2008). *Microcrédito: Historia y experiencias exitosas de su implementación en América Latina*. **Revista EAN**, (63), 41–58.  
<https://revistas.universidadean.edu.co/index.php/Revista/article/view/418>

Sánchez Galán, J. (2020, junio 1). *Microfinanzas*. **Economipedia**.  
<https://economipedia.com/definiciones/microfinanzas.html>

## **VII. Anexos**



*¡Universidad del Pueblo y para el Pueblo!*



